



**Colegio Territorial de
ADMINISTRADORES FINCAS
DE SEVILLA**

XXI JORNADAS ANDALUZAS DE ADMINISTRADORES DE FINCAS

“LA PROPIEDAD HORIZONTAL EN LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA”

Estimado/a compañero/a:

En esta primera comunicación sobre la materia quiero informarte que este Colegio Territorial de Sevilla ha sido designado por el Consejo Andaluz de Colegios de Administradores de Fincas para la organización de las próximas **JORNADAS ANDALUZAS**, que tendrán lugar durante los **días 15 y 16 de Junio de 2012**.

Resulta evidente que el tratamiento judicial de los problemas jurídicos que surgen en relación con la propiedad horizontal, tiene una enorme importancia en nuestra profesión, tanto desde la perspectiva preventiva, porque necesitamos estar muy bien formados en aquellas materias que pueden dar lugar a conflictos jurídicos, para evitarlos, anticipándonos en el cumplimiento de los requisitos que exige la ley o la jurisprudencia; como desde una perspectiva práctica, que tiene relación directa con el alto grado de judicialización en el que se traducen esos conflictos jurídicos que surgen en la vida de las Comunidades de Propietarios.

Las Jornadas tienen también interés, en la medida de que habilitarán un acercamiento de Jueces y Magistrados a nuestra profesión, de forma que estamos seguros de que tras ellas tendrán una mejor comprensión de cómo surgen y cómo es preciso resolver los problemas con los que nos encontramos habitualmente en el ejercicio de la profesión de Administrador de Fincas.

Por otro lado, queremos aprovechar la repercusión mediática y la difusión de las Jornadas para trabajar e insistir sobre las propuestas, en nuestro caso a nivel autonómico, para lo que se observa que es una necesaria revisión de la legislación sobre propiedad horizontal.

Por todo ello, consideramos que las Jornadas tendrán sumo interés para todos los Administradores de Fincas, así como para otros colectivos profesionales que tienen relación directa con el Derecho Inmobiliario, por lo que te animamos a inscribirte en ellas. Próximamente recibirás el boletín de inscripción con el programa detallado.

He de anunciarte que entre los distintos ponentes contaremos con Jueces y Magistrados, bajo la Coordinación Técnica del Ilmo. Sr. D. Vicente Magro Servet, Presidente de la Audiencia Provincial de Alicante y Medalla de Honor del Consejo General de Colegios de Administradores de Fincas de España.



**Colegio Territorial de
ADMINISTRADORES FINCAS
DE SEVILLA**

Así como que la metodología de impartición de las ponencias será novedosa, al implantar un sistema de conferencias que partirá de dar respuesta a las propias consultas que hagamos previamente los interesados, para exponer la doctrina que divulgarán los ponentes, centrándose en aquellas cuestiones que hayan producido mayor inquietud entre los profesionales.

En este sentido queremos contar con vuestra participación de primera mano. Para ello, deberás remitir cuantas dudas y consultas entendidas de interés en relación a los temas que seguidamente te relaciono, para posibilitar su tratamiento por parte de los miembros de cada mesa redonda.

Temas a tratar en las XXI Jornadas Andaluzas:

- Responsabilidad Civil de las Comunidades de Propietarios y sus Órganos representativos.
- Problemáticas jurídicas de la realización de obras en elementos comunes.
- Procedimientos judiciales en la LPH. Especial referencia a las reclamaciones a morosos.
- Actividades prohibidas, molestas, insalubres, nocivas, peligrosas o ilícitas. Casuística.
- Análisis crítico de la LPH. Necesidad de una importante reforma.

Agradeciéndote por anticipado tu contribución al buen desarrollo de las JJ AA, quedo a la espera de tus propuestas en el correo electrónico jornadas.andaluzas2012@cafsevilla.com (a enviar antes del día 26 de Marzo).

Recibe un cordial saludo.

EL PRESIDENTE

Fdo: Rafael del Olmo Garrudo